



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DEL PLENO N.º 4676N

SESIÓN PÚBLICA Y EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

ACTA DE ARQUEO E INVENTARIO

Con la venia de la alcaldesa, procedo a dar cuenta del inventario de bienes y acta de arqueo.

Que de conformidad con lo preceptuado por el artículo 36.2 ROF: "Los secretarios e interventores tomaron las medidas precisas para que el día de la constitución de las nuevas Corporaciones Locales se efectúe un arqueo y estén preparados y actualizados los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación, depositados en la caja municipal o entidades bancarias, así como la documentación relativa al inventario del patrimonio de la Corporación y sus organismos autónomos."

Que, en relación con el **acta de arqueo**, me remito a la documentación preparada desde intervención y tesorería, la tenemos aquí presente y puede ser revisada en cualquier momento. En este caso, en las cuentas del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, hay unas existencias finales de cinco millones ochocientos trece mil trescientos trece euros con nueve céntimos (5.813.313,09 €), igualmente consta en el expediente. Así mismo, en las cuentas del organismo autónomo Universidad Popular, hay unas existencias finales de catorce mil doscientos setenta y cinco euros, con setenta y cinco céntimos (14.275,75 €).

Con respecto al **inventario municipal**, por la Secretaría se ha elaborado un borrador de Inventario de bienes y derechos del ejercicio 2022 que recoge las bajas y las altas de los bienes y derechos pertenecientes al Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2022.

RESUMEN GENERAL EJERCICIO 2022

INVENTARIO REFUNDIDO 2014	€	124.179.098,53
ALTAS Y BAJAS 2015		-690.735,61 €
ALTAS Y BAJAS 2016		1.025.518,12 €
ALTAS Y BAJAS 2017		279.040,38 €
ALTAS Y BAJAS 2018		2.529.660,37 €
ALTAS Y BAJAS 2019		3.823.096,86 €
ALTAS Y BAJAS 2020		-494.820,57 €
ALTAS Y BAJAS 2021		-702.069,48 €
TOTAL REFUNDIDO 2014 MÁS ALTAS-BAJAS 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021	€	129.948.788,60
ALTAS Y BAJAS 2022		168.775,36 €.
TOTAL		130.117.563,96 €



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Asciende el valor total de los bienes y derechos pertenecientes a esta Corporación, a fecha 31 de diciembre de 2022, a la cantidad de CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y SÉIS CÉNTIMOS (130.117.563,96 €).

Por último, procedo a dar lectura del artículo 38 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales que viene a regular la próxima o próximas sesiones plenarias organizativas de la corporación local.

"Dentro de los treinta días siguientes al de la sesión constitutiva, la Alcaldesa convocará la sesión o sesiones extraordinarias del Pleno de la Corporación que sean precisas, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

- **a)** Periodicidad de sesiones del Pleno.
- **b)** Creación y composición de las Comisiones informativas permanentes.
- **c)** Nombramientos de representantes de la Corporación en órganos colegiados, que sean de la competencia del Pleno.
- **d)** Conocimiento de las resoluciones del Alcalde en materia de nombramientos de Tenientes de Alcalde, miembros de la Comisión de Gobierno, si debe existir, y Presidentes de las Comisiones informativas, así como de las delegaciones que la Alcaldía estime oportuno conferir.